

NORMAS EXTRAORDINARIAS 2022

El centro abrirá únicamente por la mañana, haciendo todos los días una desinfección completa del centro. Aparte de realizar antes de la apertura una desinfección completa del local.

Con el niño no podrá entrar más que un adulto, y la entrada será de uno en uno (no entra otro niño hasta que no salga el adulto anterior), respetando la distancia de seguridad en la puerta tanto para dejarles como para recogerles. No obstante, siempre que sea posible, los adultos permanecerán fuera del centro.

Se hará diariamente control rápido de temperatura a la entrada. NO podrán pasar los niños que superen los 37° de temperatura, por el bien común.

Habrà mampara de seguridad en mostrador para la solicitud de información y de mantendrá con los adultos la distancia de seguridad.

Cada niño se desinfectará manos a la entrada y salida de centro con gel hidroalcohólico. Dispensadores de gel instaladas en la entrada principal, entrada de cada aula y en los baños.

Los zapatos se quedarán en el zapatero de la entrada (desinfectado igualmente a diario), y los niños tendrán que entrar con calcetines. El personal del centro utilizará calzado también destinado a uso exclusivo en el centro.

Las mochilas se dejarán en los percheros colocados en el pasillo y entrada para no meterlas en la clase.

El aforo del local se someterá a la normativa vigente en cada momento. Se desinfectarán los juguetes a diario cada mañana y se tendrá control del material utilizado por cada uno con su nombre, primando el uso de materiales reciclables y la posibilidad de que cada uno los traiga de casa.

El personal llevará mascarilla siempre que esté obligado por normativa vigente, realizando igualmente desinfección constante de manos y entre actividades.

Se incorporará al presente documento cualquier otra medida que no esté aquí reflejada y se incorpore al protocolo de actuación en centros escolares infantiles y centros de ocio educativo.